

RESOLUCIÓN NÚMERO 011647

(21 DIC 2021)

Por la cual se efectúa una designación de funciones

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

En uso de las facultades legales y en especial las conferidas por los artículos 64, 65, 66, 67 y 68 del Decreto Ley 071 de 2020

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. A partir de la fecha de comunicación de la presente Resolución, Designar las funciones del empleo Director Seccional II Código 503 Grado 03 de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán, al servidor público **JOSÉ GIOVANNI DAZA**, identificado con cédula de ciudadanía N°. 10.547.232, titular del empleo Gestor III Código 303 Grado 03.

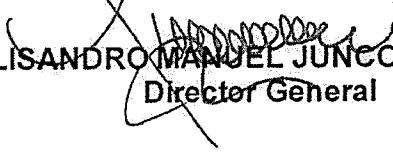
ARTÍCULO 2º. A través de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa, comunicar el contenido de la presente Resolución al servidor público **JOSÉ GIOVANNI DAZA**, mediante el correo electrónico institucional, informándole que deberá tomar posesión de la designación de la jefatura, en los términos descritos en el párrafo 2º del artículo 67 del Decreto Ley 071 de 2020.

ARTÍCULO 3º. A través de la Coordinación de Correspondencia y Notificaciones de la Subdirección Administrativa, enviar copia de la presente resolución al Despacho y la División de Talento Humano o quien haga sus veces en la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Popayán, al Despacho y a las Coordinaciones de Selección y Provisión del Empleo, Administración de Planta de Personal y de Historias Laborales de la Subdirección de Gestión del Empleo Público y al servidor público que proyectó el presente acto administrativo.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C. a,

21 DIC 2021


LISANDRO MANUEL JUNCÓ RIVEIRA
Director General

Proyectó: Freddy Ernesto Ramírez Rodríguez – Inspector II – Coordinación de Selección y Provisión del Empleo
Revisó: Lilliana Lugo Ovalle – Jefe Coordinación Selección y Provisión del Empleo (A)
Aprobó: Jalme Ricardo Saavedra Patarroyo – Subdirector de Gestión de Empleo Público (A)
Revisó: Héctor Hernán Velásquez B. – Gestor II - Despacho Dirección de Gestión Corporativa
Aprobó: Lilliam Amparo Cubillos Vargas – Directora de Gestión Corporativa
Revisó: Ruby del Carmen Marín Castaño. – Asesor III - Despacho Dirección General
Revisó: Claudia Patricia Navarro Cardona. – Inspector IV - Despacho Dirección General